



PRECIO DE SUSCRICIÓN....

EN CALAHORRA, Un trimestre, 1.50 pesetas.

FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 3.75 id. Un año 7.

## Crisóstomo Ganuza

Dará lecciones de contabilidad por partida doble y cálculos mercantiles á quien lo desee.

Dirigirse: Plaza de las Boticas, 3.

## La Compañía del Norte.

Aún están recientes las desgracias de Consuegra y Almería; aún España entera llora con amargura los desastres causados por la avenida del río Amarguillo que tantas amargas lágrimas ha hecho verter; aún de España entera se levanta potente la voz de Caridad y á ella responden todos los españoles para remediar las desgracias de esos pueblos hermanos nuestros y aún el corazón de los españoles está conmovido con los ayes y gemidos de tanta y tanta víctima de esas inundaciones, cuando otra nueva desgracia ha venido á aumentar el dolor y amargura que todo español siente en los actuales momentos. El choque de trenes ocurrido en Quintanilleja, da la medida, de lo garantidas que están las vidas, de todo el que tiene que viajar en los Ferro-carriles de España.

Cuando las desgracias, vienen á turbar la tranquilidad de un pueblo por causa mayor; cuando un hecho forzoso y contra el cual no cabe otro remedio que la lágrima que corre por la mejilla, ni otro consuelo que la resignación, lloremos y lloremos en nuestra soledad los desastres de Consuegra y Almería; pero cuando la muerte se cierne sobre unas cuantas familias descuidadas y ha podido evitarse de haber exigido el cumplimiento de lo que impusieran ciertos reglamentos y hacer efectiva la responsabilidad grandísima en que incurrieran esas compañías poderosas que tienen su defensa en el apoyo que les

prestan los hombres públicos de la Nación, entonces cabe un remedio que mitigue en parte el dolor y es, el castigar con mano dura los abusos de esas Compañías ferroviarias, hacerlas responsables de las desgracias que se causen por su abandono y cuando esto no se haga, la protesta general de un pueblo para que no se juegue con la vida de los españoles; un grito de indignación y un movimiento general de protesta debe ser el de los órganos de la opinión, la prensa, para que la Compañía del Norte deje de ser la Señora que nos tenga á los españoles como esclavos.

¿Qué le importa á la Compañía del Norte la escasez de personal, si esto le dá en sus arcas un aumento, de unos cuantos miles de pesetas? ¿Qué le hace á esa Compañía que el telegrafista se equivocara, que esa equivocación causara unas cuantas víctimas, si ese joven empleado de diez y ocho años, era meritorio y sin sueldo? ¿Qué, el que los expresos no lleven frenos automáticos, ni se usen por ella esas poderosas señales de alarma, si esto es una economía para sus gastos? ¿Qué tiene que ver la Compañía del Norte, con que haga Reglamentos, si para ellos son letra muerta y no hay quien la obligue á hacerse los respetar? ¿Qué le importa á la Compañía del Norte, única responsable del choque de Quintanilleja, que el Fiscal de esa institución suprema de Justicia, que ese alto representante de la Ley reconozca en su última circular que «el olvido de lo que con repetición está ordenado» y la causa de tanto desastre? La Compañía del Norte con esos consejos de administración, en donde como dice *El Imparcial*, se almacena toda su influencia, no tiene que ver ni con las responsabilidades de su empresa, ni con el grito de indignación popular, ni con los ayes y lamentos tristísimos, de las víctimas de Quintanilleja, ni con

las deficiencias y escasez de personal, ni con el retraso abusivo del servicio, ni con tanta y tanta reclamación de como están llenas las hojas del libro en donde se asientan. ¡Qué país en donde el interés de la Nación se pospone al interés de una Empresa particular! ¡Con cuánta razón los viajeros del Norte prefieren los trenes correos y mixtos á los expresos!

Nuestra voz es de protesta, contra esos abusos de las Compañías ferroviarias. Hora es ya, de que por los Gobiernos, se hagan cumplir cuantas disposiciones hay dictadas y que tienden á evitar en lo humano, catástrofe como la que se ha sentido y llorado en Quintanilleja.

### SECCIÓN LOCAL.

#### CASA-ASILO DE NIÑOS Y EDUCACIÓN DE NIÑERAS.

El jueves pasado tuvimos el placer de asistir á la inauguración de la Casa-Asilo de niños hasta la edad de tres años, así como de centro de educación de sus niñeras, á la que fuimos invitados por la Madre Superiora del Santo Hospital de esta Ciudad de Calahorra y cuya galantería por parte de tan respetable señora agradecemos infinito.

No nos detendremos á elogiar cual se merece tan alta institución, toda vez que palabras más elocuentes y persuasivas que la nuestra se encargaron en tan solemne acto de demostrar evidentemente las excelencias de la caridad.

El acto fué presidido por el señor Provisor de esta Diócesis, D. Juan Ruiz de la Cámara, en representación de nuestro amantísimo Prelado que hubo de retirarse del local á causa de su mal estado de salud que verdaderamente sentimos.

Comenzó el acto por una plegaria á San Vicente de Paul, cantada por los tiples de la Catedral y acompañados por los acordes del armonium que con maestría ejecutó el hábil profesor D. Cipriano Bermejo, la que fué escuchada por numerosa concurrencia de señoras y caballeros.

El discurso inaugural estuvo á cargo de D. Luis Manzanares, Párroco de la santa Iglesia Catedral, quién con su elegante, á la par que sencilla peroración, demostró las excelencias de la Caridad y su grandioso objeto, patentizándolo con diferentes ejemplos y citas de libros sagrados, concluyendo con un respetuoso recuerdo al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, D. Antonio María Cascajares, Clero de esta Ciudad, Ayuntamiento, Congregación de S. Vicente de Paul y hermanas de la Caridad, de quienes hizo y á nuestro juicio con sobrada razón, los mayores elogios por su abnegación y cristiana caridad en bien de sus hermanos afligidos.

Seguidamente tomó la palabra el elocuente Sr. Provisor, condoliéndose de la afflictiva situación de nuestro Prelado que le impidiera ocupar aquel sillón presidencial que él ocupaba por tan sensible indisposición: en su

magistral peroración hizo ver también la gran trascendencia de tan fausta para Calahorra inauguración, elogiando como el anterior orador la misión santa de esas por más de un concepto respetables hermanas de la Caridad, que nosotros llamariamos además, fieles conlevadoras de las aflicciones del pobre afligido.

El digno Presidente del Ayuntamiento, don Cruz Felez, en un sencillo discurso, dió las gracias á tan escogida concurrencia, á las hermanas por su constante cooperación en bien de la indigencia, y prometió hacer cuanto en su mano estuviese é influir con sus compañeros, á fin de que las instituciones benéficas existentes en esta ciudad prosigan por la vía de la prosperidad.

Acto seguido se cantó una salve á Nuestra Señora de Lourdes bajo cuya advocación el Asilo quedó constuido y se dió acto tan solemne como terminado.

Quisiéramos tener espacio para reseñar una por una las dependencias del Asilo y Santo Hospital que luego visitamos en compañía de parte del Ayuntamiento y señora Superiora.

El alma se regocija contemplando sus dependencias de superior aspecto estético y esmeradísima limpieza.

En un salón vense veinte hermosas camas de hierro con sus correspondientes gergones, colchones y cubiertas enguatadas para que los que allá descansen no sientan la inclemencia del frío; y por si ofenderles intentaran algunos insectos alados, todas aquellas preciosas cunas tienen sus mosquiteros que los amparen y defiendan de tan importunos huéspedes.

Otros veinte silloncitos cerrados por delante para que los niños no puedan caerse y con su cajoncito que contenga algún juguete que distraiga á los niños allá sentados, vense en otro salón en el que también existen bancos portátiles, un teatro ó escalinata fija en uno de los lados de la sala en que á la vez recibirán instrucción las niñeras, de los pequeños asilados, por las Hermanas encargadas de su educación.

En una palabra, todo por aquel santo lugar pregoná á grandes voces la bendita Caridad, tercera de las Virtudes Teologales, que practica una noble personalidad calahorrana que sufraga los gastos todos del Asilo, y cuyo nombre sentimos no poder consignar aquí, puesto que se guarda el incógnito. ¡Qué Dios te dé la recompensa que merece tu noble y humanitario proceder!

Antes de terminar, débemos consignar los desvelos de los Sres. Muro y Lorés, de la comisión de Beneficencia, pues que tan bien saben llenar su cometido y á cuya iniciativa se deben las grandes mejoras que nuestro Ayuntamiento ha realizado en los establecimientos benéficos de esta noble Ciudad; y para coronar la obra, agradeceríamos que la Corporación municipal fijara su atención en el cauce del río Melero que atraviesa el patio del Hospital, pues su edor pestilente es antihigiénico.

Desearíamos, pues, verle cubierto y de este

modo se evitaria lo que es perjudicial á la salud que en aquel edificio hospitalario se va á encontrar.

ZABULÓN.



NOTICIAS VARIAS



Al hacer el recuento de los fondos recaudados para las victimas de las inundaciones, por nuestro Semanario, con el objeto de girar el total al Sr. Cardenal de Toledo, salieron cinco pesetas falsas en una pieza.

Si el donante lo hizo á sabiendas, Dios le pague tanta caridad; pero no creemos que así fuese.



Son muchos los aficionados á toros que han salido en el mixto de esta mañana, para Zaragoza, con objeto de ver el gran espectáculo de una corrida en la que mata seis toros del Duque el maestro Lagartijo.



Hoy se celebra en el Salón Liceo, la primera sesión del baile con que la sociedad artístico-comercial inaugura sus fiestas.

Les deseamos mucha animación.



Aun no hemos recibido noticia, respecto al envío de nuestra suscripción á Toledo; cuando las tengamos daremos á conocerlas á nuestros lectores.



Nuestra enhorabuena al Sr. D. Daniel Azcona por el nombramiento que ha obtenido de Capellán del Cementerio de esta ciudad.



Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Francisco Reiguera Secretario del ex-ministro Sr. Moret, quien acompañado de su bella esposa, salió ayer con dirección á Madrid.



Leemos en *La Rioja* el siguiente suelto que aplicamos también á nuestra localidad.

«Los encargados de saberlo ¿están seguros que todos los cazadores tienen licencia para dedicarse á este ejercicio?»

Hay quien nos ha indicado que nada se perdería con publicar los nombres de los que tienen licencia de caza, porque cuantos más lo sepamos, mejor guardado estará el secreto y, créalo el Sr. Gobernador, nada perdería el Tesoro y el cazador de buena fé, pagano de 26 pesetas.»



En sustitución del Jefe de policia D. José Arenzana, ha sido nombrado el que lo fué anteriormente Sr. Roncero.



¿Nos podrá decir el Sr. Alcalde y Comisión de alumbrado, por qué encienden los faroles una hora despues de anochecido? Daremos por bien empleado el retraso si el ahorro de esa hora de luz, vá á ingresar en metálico,

para aliviar las desgracias de Consuegra, pero de lo contrario nos demostrarán que..... están ustedes demasiado á oscuras.



Despues de una corta temporada de haber estado entre nosotros, nuestro digno y querido diputado Sr. Rodríguez, salió el miércoles, en el correo de la mañana, con dirección á Madrid.

Dice el señor, si no estamos mal informados y creemos que no, ha girado algunas visitas á ciertos puntos donde existen aguas potables, que puedan traerse á nuestra ciudad; esto indica que no se ha olvidado nuestros deseos y nos alegramos muchísimo.

¡Bien por los que así nos corresponden!



En Arnedo han pasado las festividades de los Santos Patrones sin lamentarse desgracia ni novedad alguna, si se exceptúa una *rastrera* delación hecha al Gobierno civil de si en cierto centro recreativo se preparaban ó nó juegos prohibidos, y decimos *rastrera* porque, según se nos informa por nuestro corresponsal, se ha hecho en nombre de persona respetable de aquella localidad que es incapaz de convertirse en delator, y acaso suplantando alguna firma. Aviso á los tribunales, y hágase justicia.



Son varias las quejas que se nos dan por nuestros suscritores, del coche correo encargado de subir la correspondencia pública. ¿Existe en el contrato con la Administración de Correos, que el carruaje destinado á este servicio, se espere como lo hace teniendo viajeros á recojer el equipaje despues que marche el tren, ó como procede y es obligación coger la correspondencia y subirla á su destino sin pérdida de tiempo? Esperamos aclare este punto el Sr. Administrador de Correos, y corrija este abuso que redunde en perjuicio del comercio de esta Plaza, pues de lo contrario, nos veriamos en la necesidad, de elevar nuestra queja á otras esferas.



De *La Alianza Aragonesa*:

«El Ayuntamiento ha concedido á la empresa del Teatro Pignatelli el agua necesaria para las pantomimas acuaticas que han celebrarse en aquel coliseo en el próximo mes de Octubre.

Es esperado en esta capital el exmatador de Toros, Salvador Sanchez (*Frasuelo*) que viene á presenciar la corrida que se celebra el día 4.»



En la carretera del camino de la estación está arreglándose convenientemente y con todos los adelantados conocidos, un local para fábrica de jabón, y cuyos dueños son los activos industriales D. Santos Bueno y D. Juan A. Pascual. Nos alegraremos tengan justa recompensa á sus trabajos, y prosperen en la nueva industria.



Leemos en *La Crónica* de Huesca:

«Anda por el Pirineo un alemán que á juzgar

por las insignias que lleva en su traje, es probable ó casi seguro que pertenezca á un cuerp facultativo militar del imperio.

A las altas horas de la noche—según se dice—hace frecuentes y misteriosas excursiones provisto de una linterna.

Se sospecha, no sin fundamento, que este extraño personaje recibe correspondencia del ministerio de la Guerra alemán.

El citado individuo lleva siempre un estuche completo de dibujo aunque firma que no sabe dibujar.»

### AVISO UTIL.

¿Quién es un señor, guapo y bello, que anda buscando recomendaciones para hablar con Lagartijo y á este fin ha celebrado una *interview* con el Sr. Lestau?

## EL SALCHICHÓN DE VICH.

### COMEDIA EN TRES ACTOS.

Esta comedia que hoy publicamos, puede representarse en cualquier teatro de la localidad y como no hemos hecho el depósito que marca la ley, puede cualquiera Compañía de cómicos, representarlo, en la seguridad que no la hemos de perseguir ante los Tribunales.

#### PERSONAJES.

Un Secretario de Ayuntamiento.      Un dependiente de comercio y  
Un Concejal.                              Otro Concejal.

Varios Concejales, hombres del pueblo y banda de música.

#### ACTO I.

La escena representa una habitación; amuéblase en la forma que parezca una Oficina pública. El Jefe de ella aparecerá escribiendo.

*El Concejal.*—(Desde fuera y sin ser visto, llamará en la puerta y cuando se le conteste «adelante» entrará; en la mano derecha ó izquierda debe llevar un bastón con borla que signifique el principio tercero de autoridad.) Buenos días, Sr. Secretario. ¿Se trabaja mucho?

*El Secretario.*—¡Olá! Aquí estoy escribiendo una carta para unos comerciantes de Haro. Como sabe V. perfectamente que el Ayuntamiento no quiere gastar mucho, para sostener el alumbrado pública, ha sabido que el petróleo podría adquirirlo más barato en esa población y me ha encargado escriba haciendo un pedido de unas cuantas latas de ese líquido inflamable.

*El C.*—Pues yo voy á Haro á comprar unas pipas para vino y.....

*El S.*—Perfectamente. Podrá V. ser el portador de esta carta y entregarla donde dicen las señas que indica el sobre; así ahorrará V. al Ayuntamiento quince céntimos y el pueblo todo agradecerá á V. ese favor que le hace.

*El C.*—No tengo inconveniente (con voz meliflua y armoniosa) usted sabe que yo estoy dispuesto á hacer los más grandes sacrificios por

este pueblo que me eligió concejal.—Ap. (siempre que no me euesten dinero).

*El S.*—Siendo así espere V. un momento, concluiré la carta y se la llevará usted y usted mismo la entregará á esos señores comerciantes de Haro (momento de pausa, mientras concluye de escribir, la cierra y se la entrega diciéndole) Ahí tiene V. *et portez vous bien.*

*El C.*—(Dándole la mano) *Adieu, au voir.*

*El S.*—*Adieu, bon voyage.*

#### ACTO II. ESCENA 1.ª Y ÚNICA.

La escena representa una tienda de ultramarinos; en el mostrador, de pié, un dependiente.

*El C.*—*Bon jour. J'ai l'honneur de entregaros esta carta, que el Secretario de Calaporra me ha dado para ustedes.*

*El Dependiente.*—(Toma la carta y la lee, durante su lectura, el concejal mirando al techo hará gestos de alegría al ver unos hermosísimos salchichones de Vich que están cogidos.) Está bién, se mandarán esas latas hoy mismo y en una misma factura irán incluidos los dos envíos que se han hecho. ¿Es V. de Calaporra?

*El C.*—*Oui, Monsieur.* Yo soy Concejal (dándose tono y con mucho énfasis) y en la actualidad desempeño las funciones de tercer teniente de Alcalde, cargo honroso, si, pero que me dá mucho cuidado, porque hay que vigilar y hasta muy tarde y de tal manera impongo el respeto que, en cuanto me acerco á un corrillo de mozos alborotadores se callan, se marchan y en la otra esquina continúan sus alborotos. (El Dep. se rie.)

*El D.*—Y V. enseguida los zampará en la cárcel.

*El C.*—Yo los mando, pero..... no quieren ir. Y, dígame (mirando á los de Vich) serán legítimos?

*El D.*—¡Oh! Aquí todo lo que vendemos tiene la cualidad de tal y además elegimos siempre de las mejores y más acreditadas marcas. ¿Quiere V. alguno?

*El C.*—Ah! si, póngame dos libras. Y á cómo?

*El D.*—A 13 reales libra. (Buscan lo uno de ese peso, hasta que encuentra otro que tiene un poquito más) Aquí hay uno que pesa un poco más de las dos libras y poco aumentará el precio, un real más, total 27 reales.

*El C.*—Está bien, envuélvalo en un papel ap. (no lo he de pagar yo.) (Lo coge y se lo mete en el bolsillo, dirigiéndose al dep.) Incluya V. el precio en la factura del Ayuntamiento. *Adieu, monsieur.*

*El D.*—(Haciendo gestos de estupefacción) Bien. (Sin duda pensará que durante las sesiones, ese Ayuntamiento se pone bueno de comer salchichón.) Vaya V. con Dios.

#### ACTO 3.º, ESCENA ÚNICA. Dichos.

La escena representa la sala de sesiones del Ayuntamiento: En la Presidencia el primer teniente de Alcalde: En los escaños, gran número de concejales: En la parte del público, hombres, chicos etc.; en los rostros de los primeros se verán retratados, en unos la risa, el desdén en otros, la ira en unos, en otros la desesperación: en las caras de los segundos se significará la risa más guasona que se pueda. Al levantarse el telón el Secretario estará leyendo el acta de la sesión anterior y una vez aprobada dirá:

*Et S.* — En la oficina de mi cargo se ha recibido la siguiente factura (lee) Por 6 latas de petróleo... 20 ptas. Por 6 latas de id. 20 pesetas.

*El Presidente* — Se acepta la cuenta de los señores de Haró?

*Un C.* — Suplico al Sr. Secretario me haga el favor de la factura que acaba de leer. (Acércase á la mesa, la toma y lee) Por dos libras de salchichón... 6,75. Ignoro si el Ayuntamiento trata de poner tienda de ultramarinos, Sr. Presidente; y si ese Sr. concejal ha comprado el salchichón para comérselo, que lo pague; ya veis, Sres. concejales, el abuso que con el Ayuntamiento se ha cometido, persigase á ese..... Sr. ante les tribunales de justicia, para que estos le impongan el correctivo que merece por tan fea acción. Yo no puedo consentir que este individuo se sienta junto á mí y que ocupe un escaño porque lo deshonra.

*Varios C.* — Muy bien, muy bien.

*El P.* — En vista de que se trata del decoro de un concejal, declaro la sesión secreta.

El público se retira, prorrumpiendo en gritos de ¡Fuera! ¡Que lo echen! ¡Que se le indigeste el salchichón! ¡Que lo lleven á la cárcel! y otros parecidos. Los chicos con música de la Marsellesa salen cantando la siguiente canción.

*De salchichón y de petróleo  
Parlera tout le monde aquí  
Que parlén todo lo que quieran  
Ye non pierdo mon appetit.  
Desprecio á la opinión  
Yo soy un bon vivant  
          gritad  
          gritad  
Que viva el salchichón.*

Algunos más curiosos, quédanse en la puerta escuchando y dentro oyesse ruido de voces y matorrones. Hablan á un tiempo todos dirigiéndose al concejal inmoral que ha comprado el salchichón y mandado que su precio lo incluyeran en la factura para el Ayuntamiento. Mirando por el ojo de la cerradura, alguno observa, que continúa tan fresco.

#### CAE EL TELÓN.

*El Autor.* — Ese concejal ¿Compraría el salchichón para mecha de los quinqués públicos? ¡Ah mon Dieu, mon Dieu!



Han terminado las fiestas de Arnedo y con ellas van dando fin las de todos los puntos de este contorno á la par que empiezan á abrirse las puertas á la tristeza del invierno siempre que, cual otros, va precedido de calamidades y miserias, hijas de las mil enfermedades que, arrasando el campo, terminan con el hambre y desesperación de sus pacientes moradores.

Tras aquel ir y venir de gentes, músicas y continuado *vaca vaca* que á los balcones de la casa del Ayuntamiento dirigen los mozos con avinadas voces, empiezan los árboles á des-

prenderse de las preciosas galas que la primavera les dotó, el rey de los astros á mostrar su rubia cabellera más de tarde en tarde y, por último, la nieve con pausada magestad á cubrir de blanca alfombra los campos que poco antes orgullosos contemplábamos, trocando así, todas aquellas voces de *vaca y vaca*, que aun alegres representan con el eco, por las de *pan y pan*.

Como el fin que á Arnedo me llevó no fué el de meditar en las calamidades que el invierno pudiera proporcionarnos sino el reseñar las fiestas celebradas en honor á sus santos patronos San Cosme y San Damián, voy pues á recordar todo lo que presencié y á cumplir con mi misión.

Primero vacas: Aunque un poco ligeritas de carnes, no se les puede negar la bravura, fineza y circunstancias que tienen las que se lidiaron procedentes de la ganadería de D. Nicolás Saenz de Calahorra.

Olvidándose estos animalitos al tiempo de derrotar que sus armas ofensivas son los cuernos, hacían uso de los dientes para morder á los que estaban sobre los bancos, creyendo que era yerba.

Dicen que hambre se llama esta figura.

Llegó la noche, concluyó la corrida sin ninguna desgracia que lamentar, y después de algunas horas nos encontramos en el teatro viendo á la familia Serrate, que se cantaba, se bailaba y declamaba con muchísimas facultades. En las butacas se veía toda la crema de la ciudad. Una de las cosas que más me extrañaron al entrar en el salón fué un continuo *qui qui ri qui* en diversos tonos, que no dejaban entenderse á nadie y que producían un espantoso ruido; volví la cabeza y ¡horror! las gentes del gallinero para estar en completa armonía con el sitio que ocupaban, hacían el gallo.

El día tercero, con la agradable impresión de los días anteriores, cogí la bicicleta del Veloz y con el amigo Millán me encaminé á ver el final de los festejos.

Llegamos con la fresca á las cuatro de la tarde y ya estaba la plaza de bote en bote, la música, que sino fuese por la diferencia que hay entre ellas, sería tan buena como la de alabarderos, enviaba sus armoniosas notas á las bellísimas Arnedanas y algunas forasteras que alegremente bailaban.

Las vacas que pudimos ver, resultaron buenas y con exceso de toreadores.

Fuimos galantemente invitados por el señor Alcalde D. Francisco Herrero al *lunch* que las Autoridades iban á celebrar, lo que agradecemos y no aceptamos porque la noche nos anunciaba obscuridad completa y el mal estado de la carretera nos invitaba también á innumerables caídas sino acelerábamos el paso. Mas como el hombre propone y Dios dispone, dispuso en este caso que la hora de llegada la convirtiésemos en salida, poniéndonos la casualidad frente á la puerta de un salón donde bailaban lindísimas señoritas y donde pude descansar las fatigas del viaje, bailando también, mientras mi apreciable

amigo se quedaba con los papás hablando de carreras.

La noche había tendido por completo sus más negros crespones y las nubes que dejando caer pequeñas gotas de agua no permitían paso a la luz que las estrellas hubieran podido dar, dos sombras se deslizaban bajo el ya derruido castillo que solitario se levanta sobre la cúspide de la más elevada montaña cuidando el sueño de los que tranquilamente duermen bajo sus ciempios.

En rápida carrera y por aquel maldito *zig zag* que el camino forma a causa de la exagerada pendiente de las rocas, se oía el monótono sonar de la bocina que, repetido en lontananza, parecían ayes de un moribundo a quien la noche recogía en su angustiado seno.

¿Eran tal vez dos ánimas en pena que a llenar el espacio de imprecaciones corrían sin cesar? No; éramos nosotros que a dormir veníamos a nuestras casas.

NEFTALÍ.

## Tábanos de mi Parnaso.

Crisántos (y no le agravio)  
No es más que una medianía;  
Pero tiene la manía  
De creerse un archisábido,  
Y yo digo con franqueza,  
Sin que nadie me lo mande,  
Que tendrá cabeza grande,  
Pero no una gran cabeza.

Un... papel que no sé yó,  
De calahorrano alardea,  
Y aunque afirma que lo sea,  
Los hechos dicen que nó.  
Por eso saco yo en cuenta,  
De este gracioso entremes,  
Que aparenta lo que no es,  
Ó que no és lo que aparenta.

Yo sé de algún pobre hablista,  
Que no siendo más que un «tipo»,  
Crée ser el prototipo  
Del tipo del periodista.  
Pero el que es conocedor  
De este hombre y este belén  
Sabe demasiado bien  
Que es solo un «escribidor.»

Yo sé de un especialista  
En una difícil ciencia,  
Que, sino es una eminencia  
De ellas se cuenta en la lista  
Pero, si ese caballero  
No es en su especialidad  
Una notabilidad,  
Lo es en sacar el dinero.

Existe cierto.... gorrión;  
Que con tener tanta pluma,

No sabe usar casi, en suma,  
De una en más de una ocasión;  
Del cual se puede decir  
Que con todo su.... plumage,  
No saca para el potage  
Y que habrá de sucumbir.

A ese gorrión, que aunque cu co  
De chillar se vuelve lo co  
Se le hace caso tan po co  
Como si dijera tru co  
Y por más que pica y pi ca  
Y a todo el mundo le ata ca  
El pobre bicho no sa ca  
Siquiera una perra chi ca.

Pues de ese.... pájaro el dar do  
Como el bicho no es muy cuer do  
Trae al que pica el recuer do  
De la espada de Bernar do.

NICOLÁS MIRANDA.

Navaridas (Alava) 1891.

## EDICTOS.

DON ELÍAS GONZALEZ, ESCRIBANO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CALAHORRA.

CERTIFICO: Que en los autos de que se hará mención, aparece la célula que la letra dice así: «En virtud de lo dispuestos por el Sr. Juez de primera instancia de este partrdo, en providencia de ayer dictada en el ramo separado procedente de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía instados por el Procurador D. Angel Garro, a nombre de D. Jacinto Zalduendo, para que como tal Procurador le provea de fondos con que subvencionar los gastos causados por su moción, se cita de remate a dicho D. Jacinto Zalduendo y se le concede el término de nueve días para que se persone en los autos y se oponga al procedimiento ejecutivo si le conviniera, previéndole, que de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, practicándose en esta forma la citación según dispone el artículo 1460 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y haciéndose constar, que solicitado el embargo, se practicó con sujeción al artículo 1444 de repetida ley sin hacer previamente el requerimiento de pago por haber manifestado el ya nombrado Procurador que ignoraba el paradero de su poderdante.—Calahorra 1.º Octubre de 1891.—M. Elias Gonzalez.

Para que conste y se inserte en el periódico EL CALAHORRANO, según dispone el artículo 269 de la misma ley doy el presente en Calahorra á 10 Octubre de 1891.

M. Elias Gonzalez.

D. José María Arrese, Actuario del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad,

Certifico: Que del expediente ejecutivo propuesto y seguido por el Procurador D. Federico de Garro, en nombre de D. Inés Palacios y Cabello contra los bienes de la Testamentaria yacente

de D. Aniceto Viloria aparece; que, el día 12 de los corrientes y hora de las once de su mañana y en la Sala de Audiencia de este Juzgado se procederá á la venta en pública subasta de los bienes embargados á aquellos, consistentes en una casa sita en la calle del Cabezo de esta Ciudad, que se compone de tres pisos y ocupa una superficie de 51 metros cuadrados, equivalentes á 674 piés cuadrados, tiene por linderos, izquierda entrando con herederos de Felix Diaz, derecha la calle del Morcillón á la que dá una de sus fachadas laterales y trasera ó espalda casa de D. Antonio Arizmendi, valorada en 1.500 pesetas.

Fincas, heredad, olivar, regadio, término del Cascajo de esta jurisdicción, que contiene 505 piés de estos, con una casilla deteriorada dentro de las fincas, que miden estas 3 hectáreas, 49 áreas y 72 centiáreas igual á 16 fanegas, 7 celemines y 3 cuartillos, lindante al Norte Laureano Antoñanzas, Sur Francisco Abad y Miguel Herreros; Este, Manuel Barco y Alejo Solano y Oeste senda; tasada en 1.700 pesetas.

Que como condiciones para tomar parte en la subasta, se exige, que los licitadores consignen previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al 10 por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo; para la subasta, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de la tasación; hallándose así mismo la advertencia de que los títulos de propiedad se hallan en poder del actuario que suscribe para que puedan ser examinados.

Así aparece de los autos á que me remito. Y para anunciar la venta en el periódico local El CALAHORRANO expido esta certificación que firmo en Calahorra á 1.º de Octubre de 1891.

JOSÉ MARÍA ARRESE.

**Aviso importante.**

Se venden botes vacíos de 12 centímetros alto y de 6 centímetros, trabajados á mano este año, en buenas condiciones; para tratar; con su dueño D. Antonino Faulin, Fábrica de jabón.

**A los fabricantes de conservas.**

Se vende un resto de madera para armazón de cajas de botes de nueve centímetros.

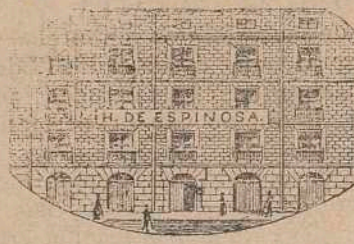
En la imprenta de este periódico, darán razón.

**IMDDCCDD**

ANDRÉS CASIANO CORDANO

**IMTILJUII**

Tarjetas, membretes estados, circulares, facturas, carteles esquelas.



Tienda de libros rayados y papel pautado.

CALAHORRA.

**A N U N C I O S .**

**LA BANDERA ESPAÑOLA.**

**LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

**SALIDAS QUINCENALES.**

**VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.**

EÚSKARO.... de 4.700 tonels.	GALLEGO... de 4.630 tonels.	SANTANDERINO 5.400 tonels.
CATALÁN... de 2.574 »	MURCIANO. de 4.140 »	PALENTINO... de 4.900 »
NAVARRO... de 5.770 »	GADIFANO. de 5.145 »	MADRILEÑO.. de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Santander el 7 de Octubre, el rápido vapor nombrado:

**PALENTINO,**

Su capitán D. José Guerrica.

ADMITE CARGA Á FLETE Y PASAJEROS.

El siguiente vapor será el GALLEGO que saldrá el 21 de Octubre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores

**Eliás Yllera é hijo, Muelle, 19.**

### Bicicleta.

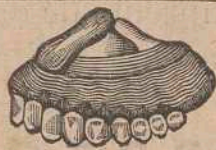
Se vende una de inmejorables condiciones, con bolas en todos los juegos incluso pedales; se dará arreglada.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

**Mesa de billar.** Se vende una en buen uso. Para tratar los interesados pueden recurrir á su dueño Felipe Ruiz.

### Aviso á los cosecheros de vino.

En la Carpintería de Manuel Díez, calle del Sol, número 2, duplicado, se venden comportillos de buena madera y sólida construcción, siendo sus dimensiones para carró y para caballerías. Precios económicos.



### Aviso al público calahorrano.

EL DOCTOR DENTISTA Y MECÁNICO DENTAL D. JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como desde el día 1.º del presente mes de Octubre llegó á esta ciudad, procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que hasta el día 10.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema.) Dentaduras de encía continua esmaltadas en oro, cauchouc y porcelana. Dentaduras completas en 24 horas.

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara.

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho Doctor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema *Norte-americano* (lo más moderno hasta el día.)

Ofrece á V. su gabinete en el Hotel Espinosa.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, núm. 15, 2.º, (arriba de la relojería del Sr. Picaza.)

### FABRICA DE GUITARRAS

DE

## LEANDRO RAMIREZ

á precios muy económicos.

Gran surtido de cuerdas de todas clases: se colocan clavijeros mecánicos en guitarras usadas y se compran objetos de nacar.

Se hacen toda clase de arreglos en instrumentos de cuerda.

### A los cosecheros de vino

Se han recibido en el almacén de vinos de los señores El Redal y compañía, de esta ciudad, tres magníficas prensas nuevas para prensar vinaza, sistema francés.

Para informes dirigirse á dichos señores.

Se venden latones vacíos en buen uso propios para pasta de tomate.

Así mismo se vende una polea diferencial nueva para elevar peso, de fuerza 250 kilos.

En la imprenta de este periódico darán razón.

### Relojería de Julián Felipe.

Se acaba de recibir un bonito surtido en relojes de pared y despertadores á precios no conocidos según su clase.

A los relojes de acero negros de bolsillo que por el uso han perdido el pavón, se ponen en su primer estado en dicha relojería.

### GRAN FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

## D. José Lorenzo Aguirre, de Tolosa

discípulo de Erard y Debain de París.

PRECIOS AL CONTADO INCLUSO EMBALAJE.

Núm. 1.	Piano vertical oblicuo	Ptas. 850
» 2.	Idem » medio oblicuo	» 950
» 3.	Idem » cruzado	» 1250
» 4.	Idem » » nogal	» 1375

Piano, gran cola, muy poco usado, de Erard, de 5.000 pesetas por 3.000.

Representante en esta ciudad: DON CARLOS REDAL, calle Santiago, núm. 5, comercio de ferretería.

### A VESTIR BIEN Y ECONÓMICO

## Sastrería de Gregorio Gutierrez

Portales, 20. CALAHORRA.

En vista de los muchos caballeros que se visten fuera, no teniendo tal necesidad, el dueño de este acreditado establecimiento ha proporcionado para la estación de otoño é invierno, género correspondiente, como son; patenes, tricorts, estambre cheviot, inglés y del país; jergas, vicuñas y forrería. Especialidad en cortes de pantalón, bandas última novedad y todo lo que encierra el ramo de la sastrería; garantizando su esmero en la confección, desde el traje más mínimo al más superior.